

ya inteligencia retraxo al reconcomto de los nombrados
promerios, y lo que fueron después en esta la orden de
este modo: D. Christoval Ferrer Capel al ser nombrado
de la obra de paxenteros con los restoramientos, ante
ellos, y de consiguiente de ser nombrado = D. Juan
Caxneño era en caso igual, y de consiguiente D. Juan
Egea del mismo modo por no tener con los anteriores
paxenteros: D. Blas Manilla de, quedando escluido por
sobrante Caxneño de D. Christoval Ferrer Capel = D.
Juan Garcia debe reponerse para no ligarlo paxenteros
D. Pedro Lopez debe quedar fuera por cuñado de D. Juan
Egea = D. May Escamez tambien queda escluido, como cas
do con una carnal de D. Juan Escamez = D. Pedro Gonzalez
aunque su mujer es prima humana de D. Blas Escamez
como este queda fuera no le obsta; y de paxente obra
le la falta de fuerza. En inteligencia de lo apuerto respecto
a el orden de los nuevamente nombrados de este modo:
Christoval Ferrer Capel debe ocupar el lugar de D.
Christoval Ferrer Capel: El Sr. Egea debe ocupar el
lugar de Sr. Caxneño: El Sr. Sanchez Ferrer debe ocupar el
nuevo puesto de Sr. Egea: El Sr. D. Juan Ferrer
que sigue atencions como era en quanto grado de afine
dad con Caxneño no debe ser nombrado, y asi venian el
empleo atencions Regidor D. Juan Garcia: El lugar de este
debe ocuparlo D. Juan Egea: el de D. Pedro Lopez D. Angel
Rodriguez y el de D. May Manilla, de D. Escamez D. Pedro
de la Roca: En quanto al orden como con el Ayuntamiento
no conviene: no se tiene conideracion de consiguiente
en esta materia, y no se manda sacar lista y com
tocar lo que se repone y restoramientos de los empleos
enregida saque la lista para que se ponga en el Alcaide de este
Juan Manilla para lo competente.
En un caso se ablo un tanto de este negocio y se acordó
que cada uno de los que ocupan el lugar de los que se
retraen, queda fuera del nombramiento: que poco el
quinto Regidor queda atencions, ocupa el lugar de Angel
Rodriguez, de D. Pedro de la Roca, el quinto de Angel,
el sexto de Pedro Manilla: quedando el quinto en un lugar
de paxenteros los que se mandó, y enregida fue puesta en